



NOTA DE PRENSA

“NO SE PUEDE AMAR LO QUE NO SE CONOCE”

Fundación VIVA anuncia el 6to Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción

La convocatoria está abierta tanto a fotógrafos aficionados como profesionales. Cinco fotografías ganadoras serán premiadas con USD. 1000 en efectivo y serán exhibidas en más de diez millones de tarjetas prepago de VIVA. Al momento 15 especies bolivianas fueron fotografiadas gracias al concurso y más 6.200 fotografías recibidas en anteriores versiones.

Marzo 2016.- Fundación VIVA convoca por sexto año consecutivo al Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción que se realizará en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y Conservación Internacional Bolivia. Este año, como los anteriores, se anuncia el 6to Concurso bajo el slogan “No se puede amar lo que no se conoce” que tiene por objetivo crear conciencia ambiental en la población y difundir la existencia de estas especies endémicas.

El concurso consta de cinco categorías que se dividen en fotografías de animales en peligro de extinción y un área natural. Entre las especies que se pueden fotografiar este 2016 están el Bufe o Delfín de Río (Inioliviensis) que se repite año a año por ser la especie adoptada por la Fundación desde 2008, el Oso Jucumari (*Tremactos Omatus*), el Jaguar (*Panthera Onca*) y la Peta de Río (*Podocnemis Unifilis*). De igual manera, es posible participar mediante una fotografía del Espacio Natural “Los Grandes Lagos Tectónicos de Exaltación”.

Es importante mencionar que la recepción de fotografías será hasta el lunes 3 de agosto del 2016, y el correo habilitado para la misma es: fundacionviva@nuevatel.com.

“Estamos muy contentos de presentar, por sexto año consecutivo, este concurso nacional de fotografía de especies bolivianas en peligro de extinción que reafirma una vez más nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente, demostrado a través del desarrollo de proyectos sostenibles.”, indicó la gerente de la Fundación VIVA, Claudia Cárdenas.

“Desde el primer año del concurso, nuestros jurados son el conocido fotoperiodista Patricio Crooker y el biólogo Eduardo Forno, director de Conservación Internacional; además, como el año pasado, brindaremos la oportunidad de escoger al ganador de una categoría al público que siguen nuestras actividades a través de las redes sociales”, señaló Cárdenas.

Por su parte, el director de Conservación Internacional Bolivia, Eduardo Forno, destacó la importancia de este concurso. “Conservación Internacional Bolivia está muy satisfecha de formar parte de esta iniciativa de la Fundación VIVA, que hoy anuncia la sexta versión. Este concurso tiene varios objetivos que favorecen el cuidado de medio ambiente, siendo los más importantes para nuestra institución los de informar y concientizar a la ciudadanía sobre la



importancia de conservación de las especies amenazadas que hay en Bolivia y de las áreas protegidas que las albergan”.

El año pasado, según comentó Cárdenas, participaron 105 fotógrafos de todo el país, entre profesionales y aficionados. Fueron seleccionados 12 finalistas en primera instancia para luego elegir a las cinco ganadoras.

Acerca de los premios y condiciones

Los cinco ganadores serán premiados con USD 1000 cada uno. Asimismo, las fotografías ganadoras servirán para ilustrar más de 10 millones de tarjetas prepago de VIVA, que se convertirán en portadoras de un mensaje gráfico que apela a la conciencia de los bolivianos para conservar ejemplares únicos de la fauna local.

Para que las fotografías ingresen al concurso deben contar con las siguientes condiciones:

- Ser propias del remitente
- Ser tomadas en territorio boliviano
- Incluir las coordenadas de ubicación de donde se tomó la imagen y/o datos sobre la zona.
- Ser enviadas en alguno de los siguientes formato: RGB, JPG, RAW o NEF, con resolución mínima de 300 DPIs.

La Fundación VIVA recibirá las fotografías donde cada participante deberá incluir obligatoriamente el nombre completo del autor, número de documento de identidad, teléfono de contacto vigente, ciudad de residencia, dirección de domicilio y aclarar la categoría o categorías en las que participa. El correo habilitado para el envío de fotografías e información es fundacionviva@nuevatel.com

La fecha límite de recepción es el 3 de agosto del 2016. Los interesados pueden participar en todas las categorías, sin limitación en cuanto al número de fotografías enviadas.

“Estamos muy satisfechos con los resultados que hemos conseguido los anteriores cinco concursos. Cada año, 10 millones de personas reciben una tarjeta ilustrada con la excelente fotografía de un animal boliviano en peligro de extinción. De esa manera, no sólo se extiende una cultura de la fauna boliviana, sino que se genera conciencia sobre la necesidad de conservarla”, concluyó Cárdenas.

Para más información, los interesados pueden visitar la página de la Fundación VIVA en Facebook www.facebook.com/FundacionViva o el portal web www.fundacionviva.org